

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUI:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1748-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>DTE 1674069222</u>	Serie:	<u>7F3A388B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 30,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 de Octubre al 31 de Diciembre 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- a) Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- b) Se brindó asesoría en el monitoreo de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- c) Se brindó asesoría en la actualización de base de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- d) Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- e) Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otras).
- f) Se participó en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- g) Se aplicó y se desarrollo conocimientos profesionales que contribuyeron al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y la Dirección General.

Iñaki San Martín Lazo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Eduardo Enrique Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera

JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)



INFORME DE RESULTADOS DE RESULTADOS

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
 Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
 Ministerio de Cultura y Deportes.
 Su despacho

Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUI:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1748-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>DTE 1674069222</u>	Serie:	<u>7F3A388B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 30,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 de Octubre al 31 de Diciembre 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- a) Se brindó asesoría para coordinar la devolución a la embajada del la Republica de El Salvada, una imagen religiosa de San Antonio de Padua.
- b) Se brindó asesoría en presentar las denuncias correspondientes por ventas de bienes culturales guatemaltecos.
- c) Se actualizo la base de datos de bienes recuperados nacionales e internacionales a la presente fecha.
- d) Se brindó asesoría para la entrega de bienes prehispánicos al Museo Nacional de Antropología, como piezas religiosas a la Arquidiócesis de Guatemala. Se actualizo la base de datos y se archivaron 78 expedientes de piezas prehispánicas e hispanicas que ya fueron entregados.
- e) Se brindó asesoría en la realización de las presentaciones en el tema "EL procedimiento de la investigación y el embalaje en bienes culturales.
- f) Se participó en el curso denominado: Investigación de Delitos Contra el Patrimonio Cultural, dirigido al personal de la Fiscalía de Delitos Contra el Patrimonio Cultural y otras Fiscalías del Ministerio Público.
- g) Se brindó asesoría en la coordinación y montaje de la Exposición: Evitemos el tráfico ilícito de bienes culturales, en el Palacio Nacional de la Cultura.

 Iñaki San Martín Lazo
 Nombre Completo del Contratista

 Firma de Contratista

Licenciado Eduardo Enrique Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales
 Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
 Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
 JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural
 Firma y Sello de la Autoridad que Evalua los Servicios (según Clausula de contrato: Décima Primera)



INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Arq. Jenny Ivette Barrios Vital de Rodríguez
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural
Ministerio de Cultura y Deportes.
Su despacho

Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Iñaki San Martín Lazo</u>	CUI:	<u>2130-95432-0101</u>
Número de contrato:	<u>DGPCYN-029-1748-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>1077 - 2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>7078615-1</u>
Número de Factura:	<u>DTE 1674069222</u>	Serie:	<u>7F3A388B</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q. 10,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Diciembre 2021</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q. 30,000.00</u>	Plazo del Contrato:	<u>1 de Octubre al 31 de Diciembre 2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Departamento de Prevención y control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales</u>		

Objetivos del Contrato: "El PROFESIONAL" se compromete a prestar sus servicios PROFESIONALES para el Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, de la Dirección Técnica de Investigación y Registros, de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural del Ministerio de Cultura y Deportes de este Ministerio, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino enunciativas. (según Cláusula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- a) Se brindó asesoría para emitir opiniones con las instituciones del Estado que tienen competencia en la prevención y control del tráfico ilícito de bienes culturales, a fin de coordinar acciones y estrategias conjuntas.
- b) Se brindó asesoría en el monitoreo de los medios de comunicación y redes sociales con el objeto de verificar la existencia de casos de tráfico ilícito de bienes culturales, nacionales e internacionales.
- c) Se brindó asesoría en la actualización de base de datos de expedientes de bienes culturales guatemaltecos recuperados a nivel nacional e internacional.
- d) Se brindó asesoría para la gestión de expedientes de bienes culturales recuperados resguardados en la bodega del Departamento de Registro de Bienes Culturales y Coloniales.
- e) Se brindó asesoría y colaboración en la planificación y coordinación juntamente con el jefe del Departamento, en todas las actividades administrativas propias del departamento (presentaciones, capacitaciones, reuniones de trabajo, entre otras).
- f) Se participó en seminarios, talleres y otras actividades de capacitación, referentes a protección y tráfico ilícito del patrimonio cultural.
- g) Se aplicó y se desarrolló conocimientos profesionales que contribuyeron al cumplimiento de las funciones asignadas en el Departamento y la Dirección General.

Iñaki San Martín Lazo

Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Licenciado Eduardo Enrique Hernández Herrera, Jefe del Departamento de Prevención y Control de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales

Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)

Lic. Eduardo Enrique Hernández Herrera
JEFE-DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE TRÁFICO ILÍCITO DE BIENES CULTURALES

Firma de la Autoridad que Evalúa los Servicios (según Cláusula de contrato: Décima Primera)
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

